



Ciudad de México, a 18 de Septiembre 2024

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE SALUD DE LA ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS, CON REGISTRO MEO-ESPECL-MACO-23-40041B8D
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2023-08-07
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2023-08-08
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Alcaldía La Magdalena Contreras
TIPO DE REGULACIÓN:	Manuales
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	El presente Manual tiene por objeto el brindar al Comité de Salud de la Alcaldía La Magdalena Contreras, un instrumento que contenga la integración, atribuciones, funcionamiento y demás directrices básicas para que, en el ejercicio de sus funciones, verifique el cumplimiento normativo y administrativo de la actuación relacionada con los servicios de salud que ofrece esta Alcaldía mediante la toma de decisiones y emisión de acuerdos y/o convenios de colaboración; el cual tendrá por objeto que las acciones institucionales de salud se realicen de manera óptima, eficiente y transparente, vigilando las acciones referentes a la ejecución, promoción y control de los mismos y de los servicios relacionados con estas, en apego a lo establecido en la Ley de Salud de la Ciudad de México, su Reglamento y demás disposiciones aplicables.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Salud y Bienestar Social
SUJETO REGULADO:	Servidores Públicos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://mcontreras.gob.mx/manual-de-integracion-del-comite-de-salud-de-la-alcaldia-la-magdalena-contreras/
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-567-2024